SCT

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

PRIMER FORO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA VERIFICACIÓN EN EL AUTOTRANSPORTE FEDERAL: OPORTUNIDADES Y RETOS

Verificación del Convertidor Dolly

Proceso de Autorización

Objetivo del Foro: Dar a conocer las estrategias encaminadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes hacia la aplicación y verificación de las Normas Oficiales Mexicanas, a efecto de incrementar la seguridad vial, en un ambiente de transparencia y efectiva disminución de desviaciones en el subsector de unidades de verificación.

Objetivos específicos:

- Promover la verificación del Dolly en unidades de verificación, previo a su emplacamiento, así como la estandarización de normas ambientales a nivel nacional.
- Promover la acreditación y aprobación de unidades de verificación en normas de seguridad.
- Dar a conocer cambios normativos a efecto de evitar desviaciones en tramitología y en la operación.
- Promover el desarrollo del subsector unidades de verificación en un ambiente de competencia y transparencia mediante la supervisión.

Diagnóstico

UNIDAD DE VERIFICACIÓN

Infraestructura

Emisiones contaminantes
- 302 Unidades
- 113 dentro de la Megalópolis
- 79 conectadas a DSI
- 780,755 verificaciones en 2018 (2 por año)
- 317,508 verificaciones en 2018 en la Megalópolis

Condiciones Físico -Mecánicas
- 436 Unidades
- 866,156 verificaciones en 2018

Tarifas

- El cobro E.C. es de 4 UMAs
- Rezagado, determinado desde 1997
- C.F.M. carece de un cobro definido
- En ambos casos existe una depredación tarifaria, para obtener más servicios

Problemática

- Acceso de la carretera federal a la Unidad
- Carentes del área de espera y de maniobras
- Uso de suelo incongruente

Operación

- Asistencia reducida de vehículos a verificar; un volumen importante son "de papel"
- Aprobación de vehículos sin cumplir con los estándares de la Norma
- Prácticas de competencia desleal
- Corrupción en adquisición de certificados

Marco legal

Convocatorias
- Rezagadas o no actualizadas
- Poca claridad en sus requerimientos de infraestructura

Supervisión

- Supervisión nula
- No se cuenta con centro de monitoreo remoto
- Falta de supervisión por EMA

Normas con potencial a verificarse:
- NOM-020
- NOM-019
- NOM-012 (aut expresa)
- NOM-057
- NOM-053

Diagnóstico

- **Infraestructura**

Emisiones contaminantes

- Se cuenta con 302 Unidades de Verificación a nivel nacional
  - 113 se encuentran dentro de la Megalópolis (Estado de México, Hidalgo, Morelos Puebla, Tlaxcala y Ciudad de México
  - 79 de ella conectadas a la Infraestructura Tecnológica
- A nivel nacional se realizaron 780,755 verificaciones en 2018
  - De las cuales, 317,508 correspondieron a la Megalópolis

Condiciones Físico –Mecánicas

- Se cuenta con 436 Unidades de Verificación
- Se realizaron durante 2018, un total de 866,156 verificaciones

Diagnóstico

- **Problemática**

- Acceso desde una carretera de jurisdicción federal a la Unidad de Verificación

- Instalaciones carentes de suficiente área de espera y de maniobras

- Uso de suelo incongruente o diverso a la instalación de una Unidad de Verificación

Diagnóstico

- **Marco legal**

Convocatorias

- Rezagadas o no actualizadas que datan de 2004 y 2006, y no atiende la situación actual

- Poca claridad en sus requerimientos, especialmente de infraestructura

Normas con potencial a verificarse

- ✓ NOM-020 de fabricación de autotanques a baja presión alta
- ✓ NOM-019 de Centros de Limpieza
- ✓ NOM-012 de peso y dimensiones (relacionada a la autorización expresa)
- ✓ NOM-053 de grúas

Diagnóstico

- **Supervisión**

- En términos prácticos existe una escasa o nula supervisión por parte de la Autoridad
- Además, no se cuenta con un centro de monitoreo remoto en operación
- Adicionalmente, no se cuenta con una supervisión por parte de la EMA en términos de operación, centrándose especialmente en aspectos administrativos (relacionados a la calidad)

Diagnóstico

- **Operación**

- Los vehículos que acuden a verificar resulta marginal, presentándose desviaciones en la operación. Un volumen importante de verificaciones son "*de papel*"
- Aprobación de vehículos sin cumplir con los estándares de la Norma
- Prácticas de competencia desleal, generando una depredación tarifaria
- Corrupción en la asignación y adquisición de dictámenes (certificados)

1. EMISIONES CONTAMINANTES

Total de verificaciones en 2018= **831,334** reportadas por un total de 219 UVs:

104 UVs que equivalen al 50%, realizó **679,211** es decir el 82 % del total de verificaciones de 2018.

58 UVs que equivalen al 25%, realizó **108,922** es decir el 13 % del total de verificaciones de 2018.

57 UVs que equivalen al 25%, realizó **43,201** es decir el 5 % del total de verificaciones de 2018.

1. EMISIONES CONTAMINANTES

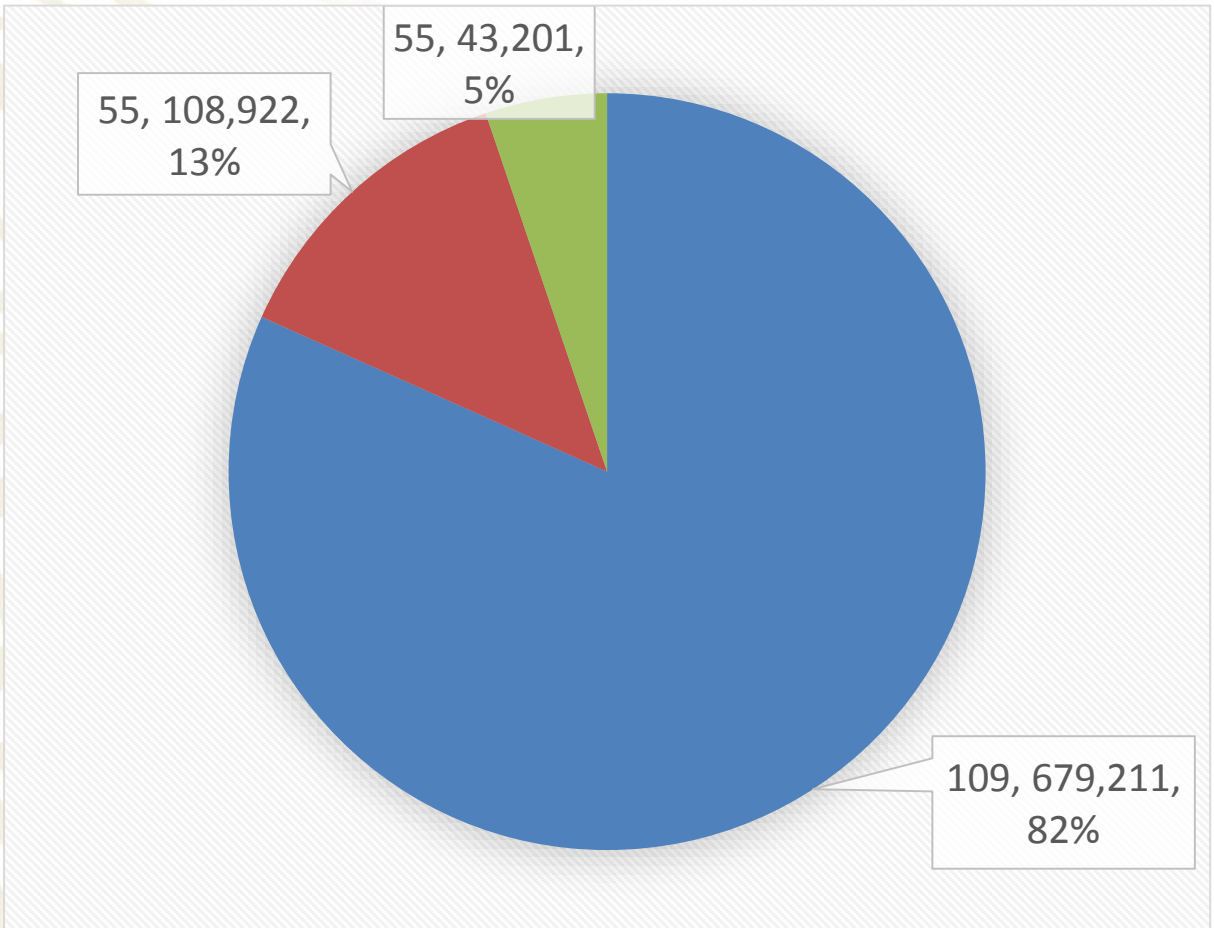

2. CONDICIONES FÍSICO MECÁNICAS

Total de verificaciones en 2018= **864,657** reportadas por un total de 219 UVs :

104 UVs que equivalen 48%, realizó **750,134** es decir el 87 % del total de verificaciones de 2018.

58 UVs que equivalen 25%, realizó **88,843** es decir el 10 % del total de verificaciones de 2018.

57 UVs que equivalen 25%, realizó **25,680** es decir el 3 % del total de verificaciones de 2018.

2. CONDICIONES FÍSICO MECÁNICAS

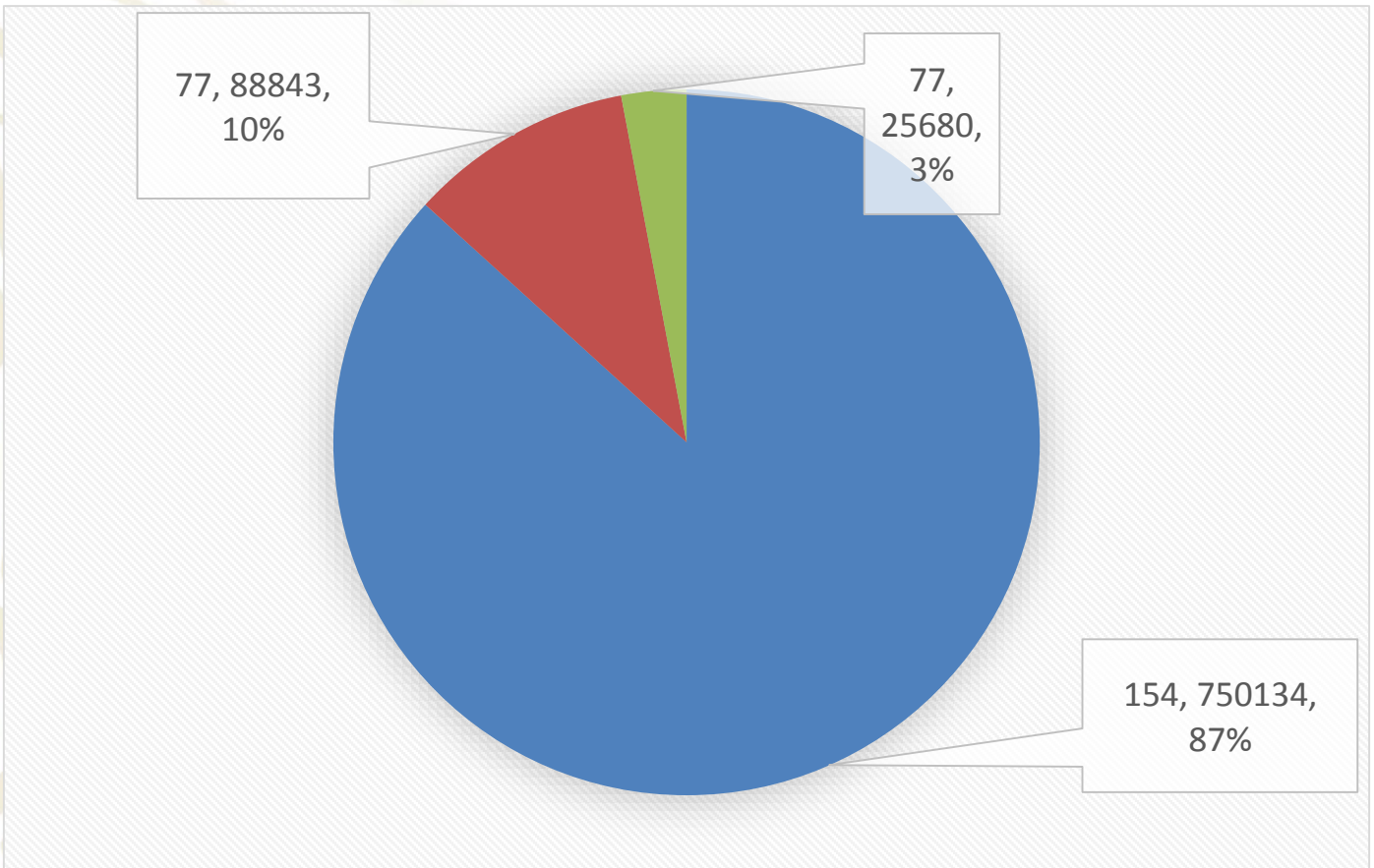

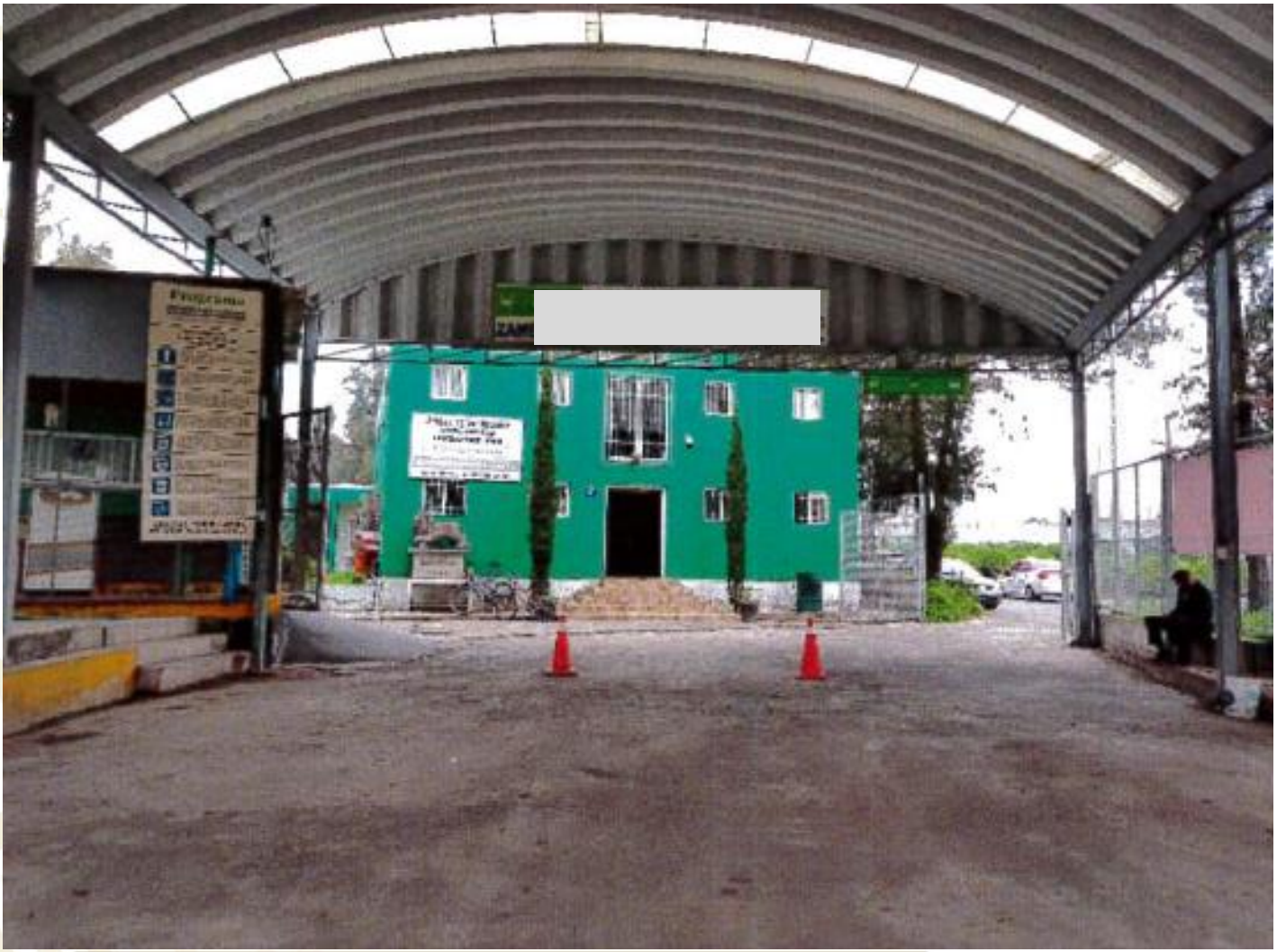

2003.10.01

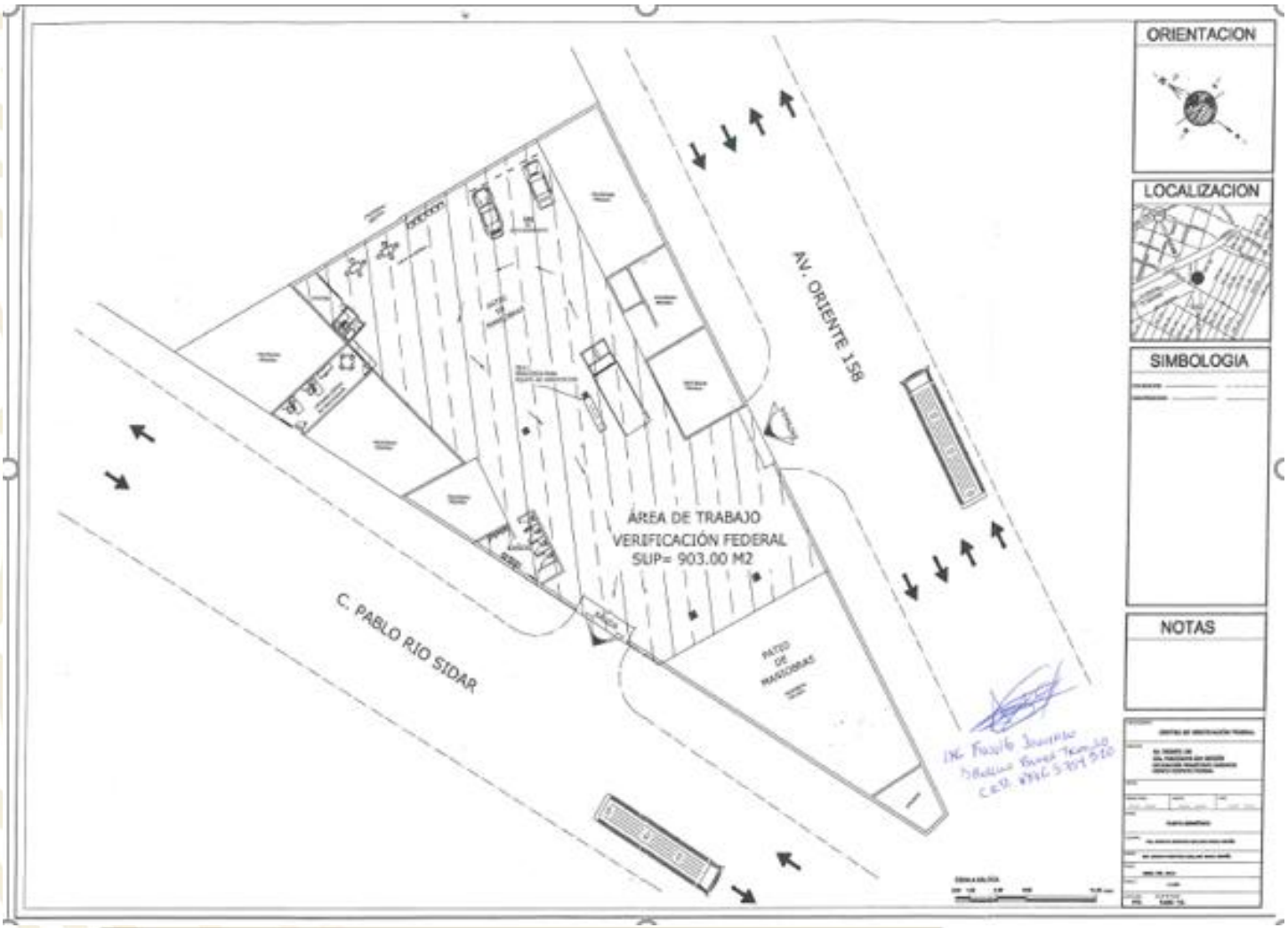
ORIENTACION
LOCALIZACION
SIMBOLOGIA
NOTAS
AV. ORIENTE 158
C. PABLO RIO SIDAR
AREA DE TRABAJO
VERIFICACIÓN FEDERAL
SUP= 903.00 M2
PATIO DE MANIOBRAS

VERIFICENTRO

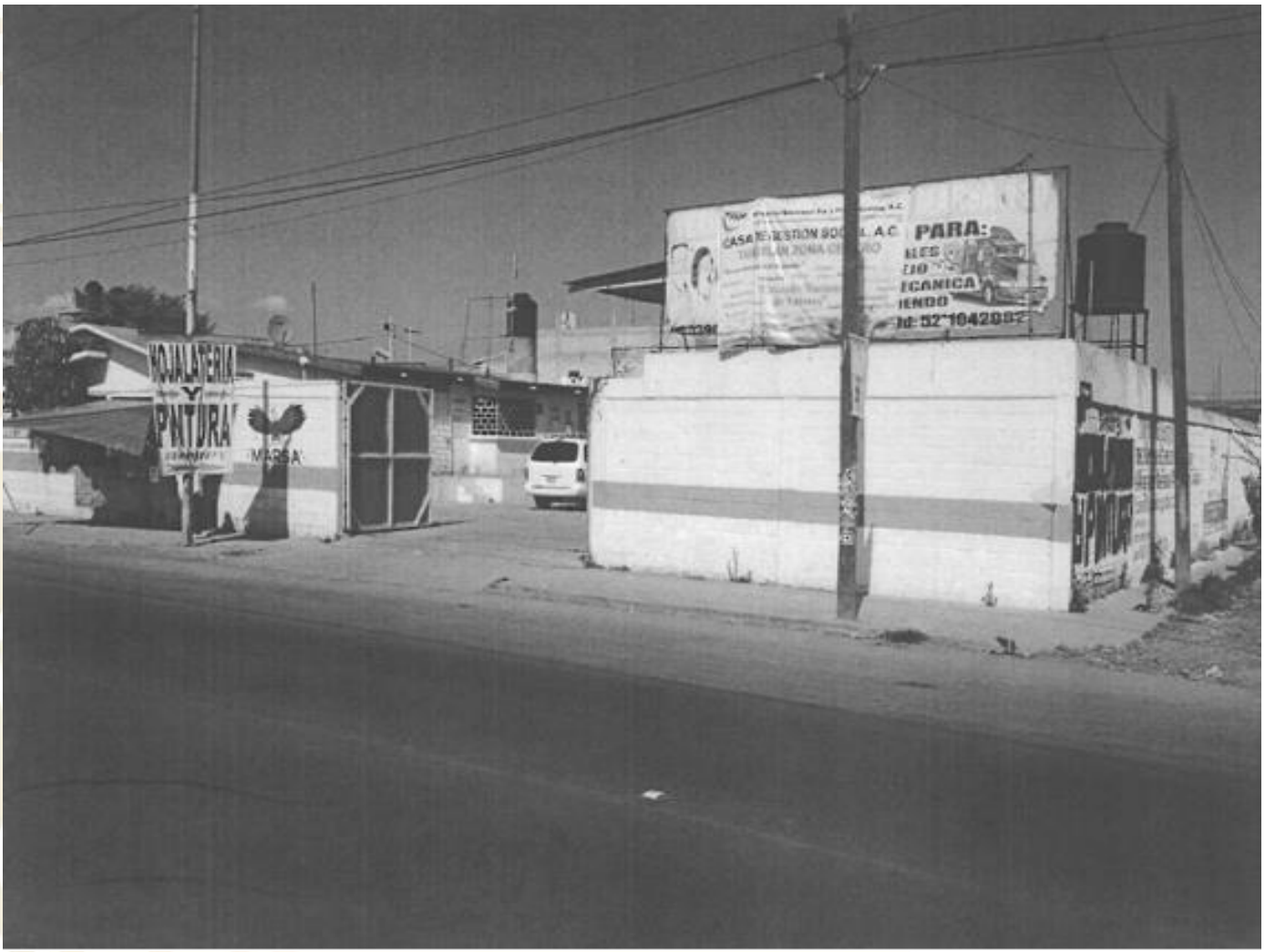
PARA:

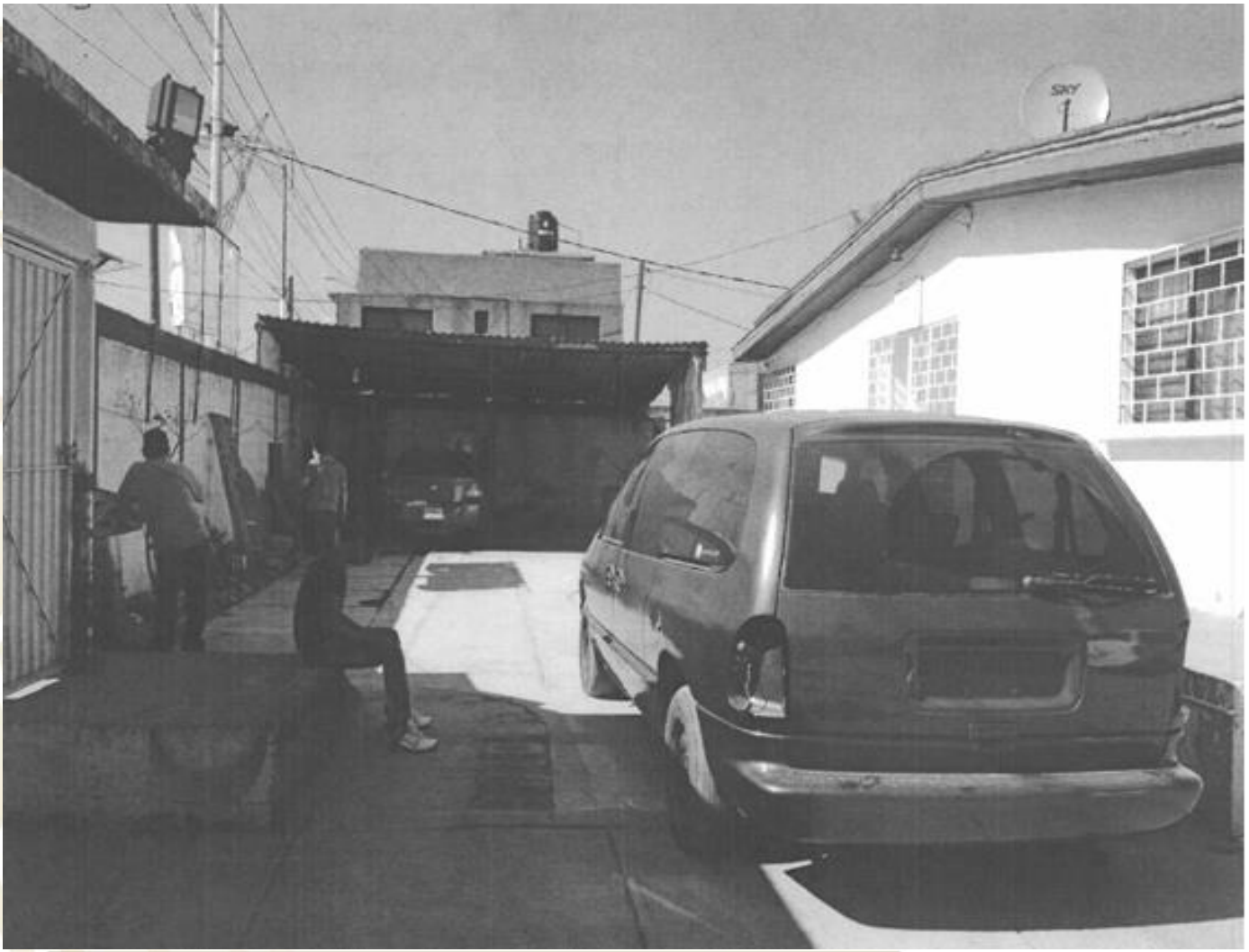
SKY

REVISION
FISICO - MECANICA

REVISION
FISICO - MECANICA

Verificación del Convertidor Dolly.

Programa Especial para la Verificación de Convertidores (Dolly)

Se extiende una **INVITACIÓN** a efecto de que las Unidades de Verificación, Acreditadas por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) y Aprobadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en materia de condiciones físico-mecánicas y de seguridad de los vehículos de autotransporte que transitan en los caminos y puentes de jurisdicción federal, a participar en el Programa Especial para la Verificación de Convertidores (Dolly), conforme a lo siguiente:

ANTIGUEDAD DE LA FLOTA DE DOLLYS (CONVERTIDORES)

RANGO MODELO	AÑOS	DOLLYS QUE VERIFICARON EN 2018
2010 a 2019	0 a 10	26,226
2000 a 2009	11 a 20	13,835
1990 a 1999	21 a 30	2,592
1980 a 1989	31 a 40	470

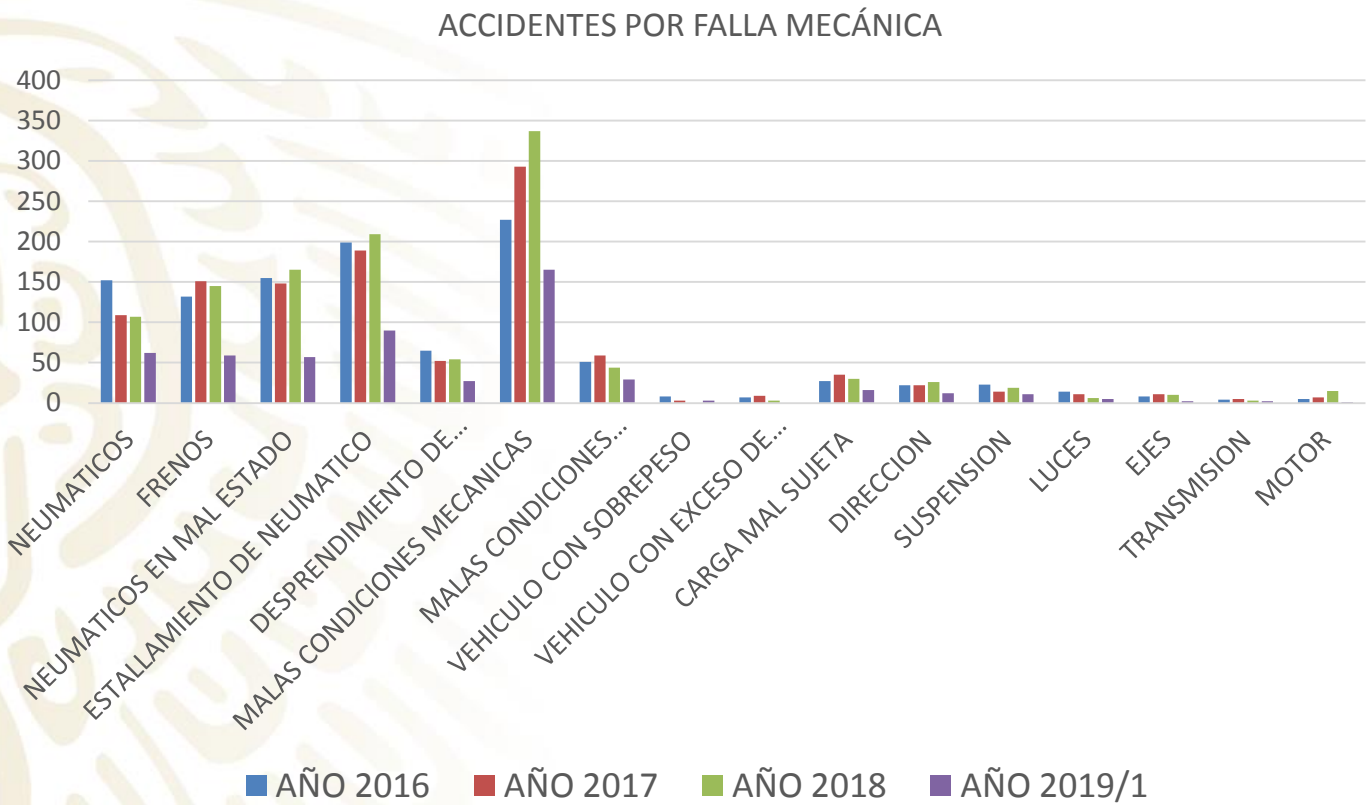

Para todos los casos se aprecia una disminución en el primer semestre de 2019.

Verificación del Convertidor Dolly.

Requisitos

Presentar solicitud en el formato que proporcionará la Secretaría, indicando:

Nombre de los Técnicos verificadores que se incorporan al Programa Especial; mismos que deberán contar con la Acreditación en materia de CFM y tomar la capacitación que impartirá esta Secretaría.

Capacidad de Convertidores a verificar, por día y hora.

Contar con Aprobación vigente en materia de CFM.

No estar suspendida la Acreditación ante la EMA.

Contar con póliza de seguro y fianza, vigentes, conforme a su Aprobación en materia de Condiciones Físico- Mecánicas.

COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

2019
EMILIANO ZAPATA

La solicitud se debe presentar en hoja membretada de la Unidad de Verificación.

La Secretaría, una vez revisados los requisitos, emitirá una **AUTORIZACIÓN Especial para participar en el Programa Especial para la Verificación de Convertidores (Dolly)**

"SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA ESPECIAL PARA LA VERIFICACIÓN DE CONVERTIDORES (DOLLY)"

Nombre o razón social de la UV	Fecha de solicitud

Nombre del Representante Legal	
Documento por el que acredita su personalidad:	
Correo electrónico:	

Es mi voluntad que expresamente acepto que podré ser notificado por medios de comunicación vía correo electrónico, que aquí señalo, por lo que acusaré de recibo de cualquier comunicación que reciba; lo anterior de conformidad con el Artículo 35, fracción II, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Domicilio	
Aprobación vigente en materia de Condiciones Físico-Mecánicas:	

Nombre del (los) Técnico(s) acreditados por la EMA, que participarán en el Programa Especial para la Verificación de Convertidores (Dolly)".

1	
2	
3	
4	
5	

Capacidad horaria por día.

Lunes a Viernes		Sábados	
Hora	**# de Dollys**	**Hora**	**# de Dollys**
8:00 – 9:00		8:00 – 9:00	
9:00 – 10:00		9:00 – 10:00	
10:00 – 11:00		10:00 – 11:00	
11:00 – 12:00		11:00 – 12:00	
12:00 – 13:00		12:00 – 13:00	
13:00 – 14:00		13:00 – 14:00	
15:00 – 16:00			
16:00 – 17:00			
17:00 – 18:00			
18:00 – 19:00			
Total capacidad por día (Lunes a Viernes)		**Total capacidad por día (Sábado)**	

Al presentar esta solicitud estoy de acuerdo en participar en el Programa Especial para la Verificación de Convertidores (Dolly), de conformidad con el artículo 86 de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización, en el entendido de que no podré cobrar por el servicio prestado.

Nombre y Firma del representante legal.

**Presentar copia del Poder Notarial.*

Verificación del Convertidor Dolly.

El objetivo del Programa Especial es promover la verificación del Dolly en Unidades de Verificación, previo a su emplacamiento.

De conformidad con el Artículo 86 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y toda vez que se trata de un auxilio a esta Dependencia, las Unidades de Verificación no podrán realizar cobro alguno por la verificación de los Convertidores (Dolly).

“ARTÍCULO 86. Las dependencias podrán solicitar el auxilio de las unidades de verificación para la evaluación de la conformidad con respecto de normas oficiales mexicanas, en cuyo caso se sujetarán a las formalidades y requisitos establecidos en esta Ley.”

Para llevar a cabo la verificación del Dolly se ha creado un formato en el que se deberá vaciar la información de la Verificación.

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
REPORTE DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES
FÍSICO - MECÁNICA
CONVERTIDOR O SISTEMA DE ACOPLAMIENTO (DOLLY)

DATOS DE LA UNIDAD DE VERIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL DE LA UV		FOLIO:	
No. APROBACIÓN		FECHA:	
NOMBRE DEL TÉCNICO VERIFICADOR		HORA:	
DOMICILIO UV			

DATOS DEL PROPIETARIO Y/O PERMISIONARIO DEL CONVERTIDOR O SISTEMA DE ACOPLAMIENTO (DOLLY)

PROPIETARIO	
PERMISIONARIO	
DOMICILIO	

DATOS DEL CONVERTIDOR O SISTEMA DE ACOPLAMIENTO (DOLLY)

MARCA	TIPO DE CONVERTIDOR (D1 o D2)	AÑO-MODELO	SERIE O NIV

COLOCACAR CALCA DEL NÚMERO DE SERIE O NIV (CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE, PREVIA FROTADO CON PAPEL CARBÓN)

COMPONENTES	DER	IZQ	VERIFICACIÓN	CUMPLE
FABRICACIÓN DE ORIGEN			El vehículo fue fabricado de origen para el uso que se pretende dar.	
BASTIDOR			No debe presentar cortes irregulares que determinen que pueda dar un daño que provenga de un chasis de vehículo de carga.	
PUENTES INTERMEDIOS			Las soldaduras de rujeción no deben presentar cuarteaduras.	
SUSPENSIÓN NEUMÁTICA			Cumple con la especificación de la NOM-068.	
SISTEMA DE AJUSTE AUTOMÁTICO DE FRENOS			Debe presentar matracas autoajustables y debe verificarse su ajuste de conformidad con la NOM-068.	
Válvulas			Faltantes, con fugas o no funcionan.	
RINES			Cumple con la especificación de la NOM-068.	
SUJETADORES (BIRLOS)			Cumple con la especificación de la NOM-068.	
LUCES Y CABLEADO			Cumple con la especificación de la NOM-068.	
CONECTORES ELÉCTRICOS			Cumple con la especificación de la NOM-068.	
LÍNEAS DE AIRE (FUGAS DE AIRE)			Cumple con la especificación de la NOM-068.	
QUINTA RUEDA			Cumple con la especificación de la NOM-068.	
OJO DE LANZA			No debe presentar desgaste excesivo, no debe exceder estándar del fabricante.	
Gancho (forma parte del Remolque)			**No debe presentar desgaste excesivo, no debe exceder estándar del fabricante.**	
Seguro de gancho			**Verificar funcionamiento y desgaste, no debe exceder el estándar del fabricante.**	
Barra de tracción			**Verificar desgaste de bujes en birlos rajaduras y quiebres en soldaduras.**	
Birlos			**Verificar su integridad y desgaste.**	
Soldaduras			**Verificar que no existan cuarteaduras.**	
Tornillería			**Verificar el 100% de su existencia y deben ser de calibre 8.**	
FRENOS ABS			Cuenta con válvula de ABS	
PRUEBA ABS (LAMPARA)			Cuenta con lampara de funcionamiento	
CADENAS Y SUJETADORES			Debe presentar doble cadena de seguridad que cumpla con la especificación de la NOM-035 y sujetadores.	

COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

2019
EMILIANO ZAPATA

El formato será proporcionado por la Secretaría.

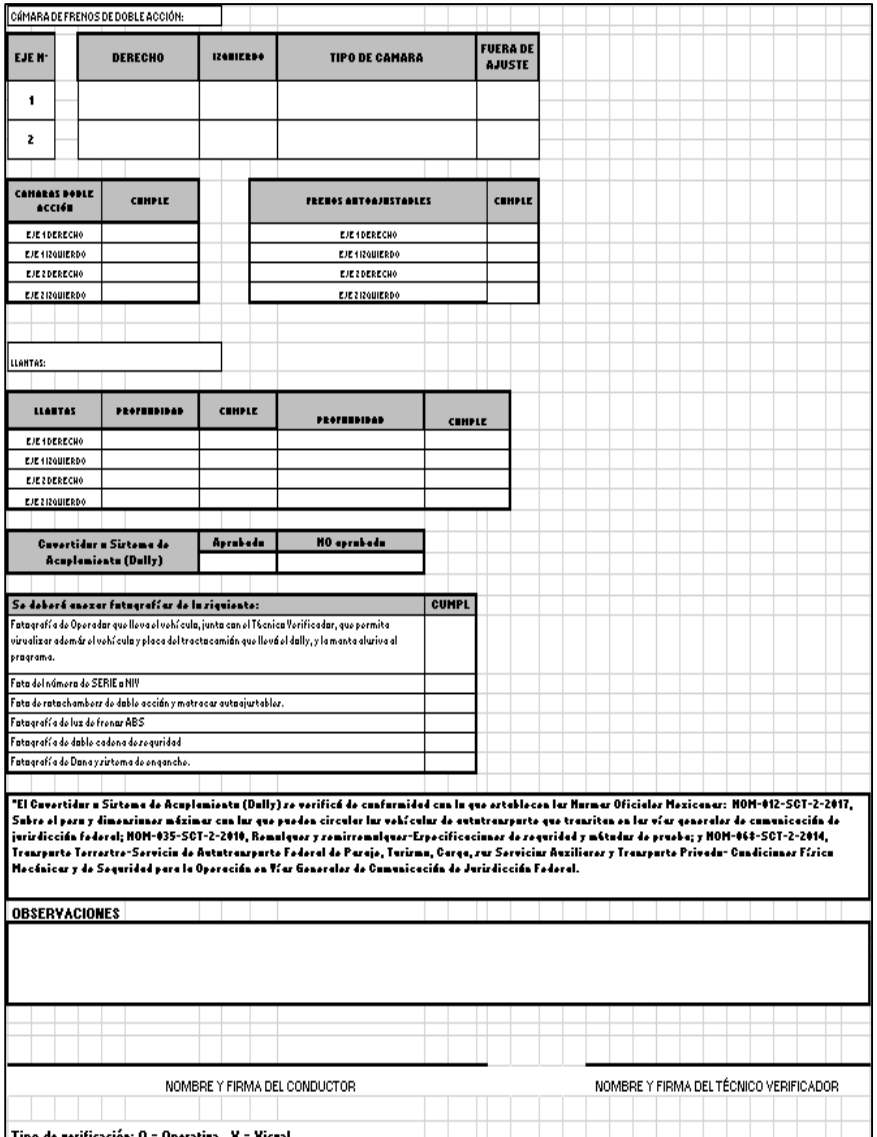

CÁMARA DE FRENOS DE DOBLE ACCIÓN:

EJE N°	DERECHO	IZQUIERDO	TIPO DE CAMARA	FUERA DE AJUSTE
1				
2				

CAMARAS DOBLE ACCIÓN	CUMPLE
EJE 1 DERECHO	
EJE 1 IZQUIERDO	
EJE 2 DERECHO	
EJE 2 IZQUIERDO	

FRENOS AUTOAJUSTABLES	CUMPLE
EJE 1 DERECHO	
EJE 1 IZQUIERDO	
EJE 2 DERECHO	
EJE 2 IZQUIERDO	

LLANTAS:

LLANTAS	PROFUNDIDAD	CUMPLE	PROFUNDIDAD	CUMPLE
EJE 1 DERECHO				
EJE 1 IZQUIERDO				
EJE 2 DERECHO				
EJE 2 IZQUIERDO				

Convertidor o Sistema de Acoplamiento (Dolly)	Aprobado	NO aprobado

Se deberá anexar fotografías de lo siguiente:	CUMPL
Fotografía de Operador que lleva el vehículo, junto con el Técnico Verificador, que permita visualizar además el vehículo y placa del tractocamión que llevó el dolly, y la manta alusiva al programa.	
Foto del número de SERIE o NIV	
Foto de rotochambers de doble acción y matracas autoajustables.	
Fotografía de luz de frenos ABS	
Fotografía de doble cadena de seguridad	
Fotografía de Dona y sistema de enganche.	

"El Convertidor o Sistema de Acoplamiento (Dolly) se verificó de conformidad con lo que establecen las Normas Oficiales Mexicanas: NOM-012-SCT-2-2017, Sobre el peso y dimensiones máximas con las que pueden circular los vehículos de autotransporte que transitan en las vías generales de comunicación de jurisdicción federal; NOM-035-SCT-2-2010, Remolques y semirremolques-Especificaciones de seguridad y métodos de prueba; y NOM-068-SCT-2-2014, Transporte Terrestre-Servicio de Autotransporte Federal de Pasaje, Turismo, Carga, sus Servicios Auxiliares y Transporte Privado- Condiciones Físico Mecánicas y de Seguridad para la Operación en Vías Generales de Comunicación de Jurisdicción Federal.

OBSERVACIONES

NOMBRE Y FIRMA DEL CONDUCTOR

NOMBRE Y FIRMA DEL TÉCNICO VERIFICADOR

Tipo de verificación: O = Operativa, V = Visual

Verificación del Convertidor Dolly.

Presentación del Video